



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4033-

Expte. N° 2023-4-1-0001231

Montevideo, 10 ABR 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), por medio de la Embajada de Estados Unidos de América, a fin de participar del “Curso de tráfico de armas pequeñas”, que se desarrollará en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 26 al 30 de junio de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participarán del referido evento, la Sub Comisario Sabrina Mediza Ibarra, titular de la cédula de identidad número 4.247.364-1, el Oficial Principal Jonathan Braihan Casaravilla Valenti, titular de la cédula de identidad número 4.746.719-4, el Oficial Ayudante Facundo Germán Barcia Rodríguez; titular de la cédula de identidad número 5.139.945-8, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, el Oficial Ayudante Jostin Vladimir Vázquez Pica, titular de la cédula de identidad número 5.295.336-4; perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Científica; y el Sub Oficial Mayor (PE) Yubert Iván Campos Flores, titular de la cédula de identidad número 4.429.195-4, perteneciente a la Dirección Nacional de Policía Científica;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos funcionarios, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 26 al 30 de junio de 2023, con el fin de participar del “Curso de tráfico de armas pequeñas”, a la Sub Comisario Sabrina Mediza Ibarra, titular de la cédula de identidad número 4.247.364-1, el Oficial Principal Jonathan Braihan Casaravilla Valenti, titular de la cédula de identidad número 4.746.719-4, el Oficial Ayudante Facundo Germán Barcia Rodríguez; titular de la cédula de identidad número 5.139.945-8, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, el Oficial Ayudante Jostin Vladimir Vázquez Pica, titular de la cédula de identidad número 5.295.336-4; perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Científica; y el



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sub Oficial Mayor (PE) Yubert Iván Campos Flores, titular de la cédula de identidad número 4.429.195-4, perteneciente a la Dirección Nacional de Policía Científica.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.-----

3º) Pase por su orden a la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, y a la Dirección Nacional de Policía Científica, para conocimiento, notificación a los interesados, comunicaciones pertinentes y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

